



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar
Coordinación Administrativa de Riohacha – La Guajira

Certificación CARICER22-150

CONSTANCIA DE DESFIJACION

LA OFICINA DE COORDINACION ADMINISTRATIVA DE RIOHACHA

HACE CONSTAR:

Que siendo las 6:00 pm del día 24 de marzo de 2022, se desfija la Resolución No. CSJGUR22-97 del 16 de marzo de 2022, emanada del Consejo Seccional de la Judicatura de La Guajira, por medio de la cual se deciden las solicitudes de actualización de las inscripciones en los registros seccionales de elegibles conformado dentro del concurso convocado mediante Acuerdo No. CSJGUA17-25 de 2017, para proveer en propiedad los cargos de empleados de Carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios del Distrito Judicial de Riohacha y Administrativo de La Guajira, publicada por el termino de cinco (5) días hábiles cumpliéndose del 17 al 24 de marzo del presente año a las 06:00PM.

La presente constancia se expide en Riohacha D.T.C., a los veinticuatro (24) días de mes de marzo de año 2022.

MARÍA JOSÉ ZABALETA RAMOS
Directora Administrativa

MJZR / Ifav